ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2016 ADQUISICION DE MAQUINARIAS VARIAS- PLURIANUAL -2016/2017/2018. ID Nº 308940.----------

En la Ciudad de Yuty, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos dieciséis, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del **LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2016 ADQUISICION DE MAQUINARIAS VARIAS- PLURIANUAL - 2016/2017/2018. ID Nº 308940**, solicitada por la Municipalidad de Yuty, integrado por la Lic. Dina Victoria Dávalos, Encargada de UOC, Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaria General, Prof. Pedro Rubén Anzoategui, Director Administrativo, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN Nº 02/2016, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 530-30-11 del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2016 , CDP Nº 41/2016.----------

ANTECEDENTES

- ✓ Resolución de la Junta Municipal Nº 3-32/2016 que aprueba el pliego de bases y condiciones y autoriza el llamado a LPN Nº 02/2016. ----------
- ✓ A través de la Nota UOC de fecha 21 de setiembre del 2016, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 326465, se comunica el inicio del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2016 ADQUISICION DE MAQUINARIAS VARIAS- PLURIANUAL -2016/2017/2018. ID Nº 308940.**----------

El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 19 de octubre del 2016, siendo las 09:30 hs., se ha presentado 1 (uno) oferente, remitiendo para la evaluación del siguiente oferente:

1. INPASA (Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.----------

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61. ----------

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación.----------

PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE

Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo en el SIPE Constancia Nº 1414820
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante y/o Representante	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.
Se verifico en los registros del personal de la Municipalidad para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	No se encontraron registros
Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Ruben Anzoategui
Director Administrativo

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR.

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.)con RUC N° 80034565-7.	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	**1,07**	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015)
Endeudamiento: pasivo total / activo total	**0,62**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto	**0,34**	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2.013, 2.014 y 2.015)

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.
Copias de Balances Generales de los Últimos 3 ejercicios fiscales cerrados (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE
Informe Financiero de los tres últimos ejercicios (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones, acompañados de documentos que acrediten desempeño satisfactorio, de los bienes solicitados a instituciones públicas y/o privadas, en los tres (3) últimos años (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con taller/es de reparación/es especializada/s en la marca de la camioneta ofertada	CUMPLE

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7.

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Arzoalegui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARÍA GENERAL

Abg. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado, elaborado por el Oferente, con la descripción Completa y detallada del bien Ofertado.	CUMPLE
Materiales Técnicos: Catálogos (ORIGINALES Y EN IDIOMA ESPAÑOL), Manuales y/o Informaciones técnicas del bien ofertado.	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.	**INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.)con RUC N° 80034565-7.**
Copia autenticada de Patente Comercial vigente.	CUMPLE
Constancia de no adeudar IPS, con la presentación del listado de funcionarios actualizado a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Adjunto al presente dictamen.----------

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ Adjudicar el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2016 ADQUISICION DE MAQUINARIAS VARIAS- PLURIANUAL -2016/2017/2018. ID Nº 308940** a la firma **INPASA(Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.) con RUC N° 80034565-7** por la totalidad de los lotes solicitados por la suma de **Gs. 3.443.800.000** (tres mil cuatrocientos cuarenta y tres millones ochocientos mil guaraníes) por haber presentado todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al bien solicitado.----------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Dina Victoria Dávalos

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero

Prof. Pedro Rubén Anzoategui

Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

adro Comparativo LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 02/2016- "Adquisicion de Maquinarias Varias-Plurianual 2016/2017/2018", ID 308.940

	Codigo de Catalogo	Descripción	INPASA (Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.)					
			Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
tem N°	Lote N° 1 Maquinarias pesadas							
1	221011509-001	Retro excavadora	Case	Brasil	unidad	1	610.400.000	610.400.000
2	25101901-001	Tractor Agricola	New Holland	Brasil	unidad	1	364.000.000	364.000.000
3	21101501-001	Implemento Agricola	Stara	Brasil	unidad	1	49.300.000	49.300.000
4	25101601-001	Camion Volquete doble eje	Iveco	Brasil	unidad	1	667.700.000	667.700.000
			Sub Total					1.691.400.000
tem N°	Lote N° 2 Camión, ambulancia y Camionetas							
1	25101609-001	Camion Recolector de Basura	Iveco	Brasil	unidad	1	816.000.000	816.000.000
2	25101703-001	Ambulancia	Iveco	Brasil	unidad	1	424.400.000	424.400.000
3	25101507-002	Camioneta Estandar	Ford	Brasil	unidad	1	239.000.000	239.000.000
4	25101507-002	Camioneta	Ford	Brasil	unidad	1	273.000.000	273.000.000
			Sub Total					1.752.400.000
			TOTALES					3.443.800.000

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC